

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7860** *JOAQUÍN MARTÍNEZ DÍAZ*

Que en este Juzgado se sigue procedimiento Eje 269/10, en juicio Despido n.º 276/10), a instancia de don José Ramón García Hernández, frente a Joaquín Martínez Díaz, en reclamación de 16.993,17 euros, de principal, más 3.399 euros, fijados provisionalmente para intereses y costas, en los que con fecha de 18/03/11, se ha declarado en situación de insolvencia total, con carácter provisional, a Joaquín Martínez Díaz, por 16.993,17 euros, de principal, más 3.399 euros, fijados provisionalmente para intereses y costas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 18 de marzo de 2011.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110019690-1